

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES-TECNOLOGICAS S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL NUEVE

En el cantón Daule, a los veintidós días de marzo del dos mil diecisiete, a las quince horas en el domicilio de la compañía **SOLUCIONES-TECNOLOGICAS S.A.** ubicada en Urbanización Matlones Mz 16 Solar 1 Diamante C; se reúnen en sesión de Junta General de Accionistas señores: **LUIS ALBERTO RUIZ MOREIRA**, por sus propios derechos, propietario de **QUINIENTAS TREINTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una pagadas en el 100% de su valor y **JOSE FERNANDO LLERENA PADILLA**, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una pagadas en el 100% de su valor;

Preside la sesión el señor **JOSE FERNANDO LLERENA PADILLA**, y actúa como Secretario AD-HOC de la Junta el señor **LUIS ALBERTO RUIZ MOREIRA**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que conforman el orden del día:

1.-Conocer y resolver sobre la **APROBACION** de los Estados Financieros a saber: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, elaborados por el ejercicio económico del 2016.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta General.

Toma la palabra el Gerente General **LUIS ALBERTO RUIZ MOREIRA** quien manifiesta que es importante, cumplir con las disposiciones legales vigentes, respecto a la Aprobación de los Estados Financieros antes indicados, elaborados por el ejercicio económico del 2016.

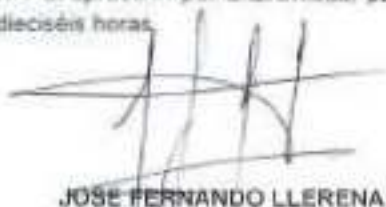
Los accionistas presentes en la reunión, expresan que están de acuerdo con lo expuesto por el Gerente General **LUIS ALBERTO RUIZ MOREIRA**, luego de la revisión y su análisis; lo aprueban en forma unánime.

Por no haber otro punto a tratar el Gerente General dispone un receso para la redacción de la presente Acta; hecho que fue reinstalada la sesión con los mismos accionistas presentes antes mencionados; luego de la lectura que se da al acta los concurrentes la aprueban por unanimidad, para constancia la firman en unidad de acto, levantando la sesión a las dieciséis horas.



LUIS ALBERTO RUIZ MOREIRA

Gerente General- Secretario AD-HC



JOSE FERNANDO LLERENA PADILLA

Presidente